



COLEGIO SANTO DOMINGO MADRID

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO

**PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO
P.E.C.**

**EDUCACIÓN INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA**

ÍNDICE

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO	4
1.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO	4
1.2. POBLACIÓN ESCOLAR	5
1.3. EL ENTORNO DE NUESTRO CENTRO	8
1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN	10
1.5. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	11
2. CARÁCTER PROPIO Y PLANES GENERALES COLEGIO - FESD	12
2.1. CARÁCTER PROPIO FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO	12
2.2. REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	13
2.3. PLAN DE CONVIVENCIA	13
2.4. PLAN GENERAL DE PASTORAL FESD	13
2.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL - PASTORAL	14
2.6. PLAN DE EMERGENCIAS	14
2.7. PROGRAMA AMAR: PLAN AFECTIVO-SEXUAL	15
2.8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	15
3. INSTALACIONES	16
4. PROYECTO PEDAGÓGICO GENERAL	16
4.1. PROYECTO CUMBRES	17
4.2. PROYECTO BEDA Y BILINGÜISMO	17
4.3. PROYECTO BROTES	18
4.4 PROYECTO CHROME FESD	18
4.5. MATEMÁTICAS SINGAPUR	19
5. PROYECTO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE CADA ETAPA	19
5.1. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	19
5.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA	22
6. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)	27
7. SERVICIOS EDUCATIVOS	28
7.1. PORTAL DE COMUNICACIÓN FAMILIA ESCUELA	28
7.2. GOOGLE WORKSPACE	28
7.3. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN/GABINETE PSICOPEDAGÓGICO	29

7.4. PROYECTOS PROPIOS	29
7.5. UNIFORME ESCOLAR	30
8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	31
8.1. COMEDOR ESCOLAR	31
8.2. EXTRAESCOLARES	31
9. EVALUACIÓN	31
9.1. MEMORIA	31
9.2. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	32
9.3. EVALUACIONES EXTERNAS	32
10. PLAN DE ACTUACIÓN	32

1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DEL CENTRO

1.1 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

La entidad titular del Colegio es la FESD (Fundación Educativa Santo Domingo) es confesionalmente católico.

Como centro católico y dominicano se ofrece como lugar de reflexión, de predicación y de enseñanza de la religión, aceptando como base de nuestra sociedad el pluralismo, una educación con visión y sentido cristiano del ser humano, de la historia y de la realidad actual, en permanente búsqueda de la verdad, la libertad y la comunidad.

El Colegio Santo Domingo es un centro católico, integrado en la misión universal de la Iglesia, y por ello obligado a hacerse presente donde la persona se está haciendo en la escuela. Se intenta conseguir los fines que pretende todo centro educativo, pero haciendo prevalecer la visión y el sentido cristiano del hombre, de la historia y de las realidades creadas.

El Centro, con denominación COLEGIO SANTO DOMINGO, está ubicado en MADRID, en la Glorieta presidente García Moreno, nº 3, código postal 28003, y está inscrito en el Registro de Centros de Administración Educativa con el Número 28014648. La autorización definitiva la obtuvo mediante Orden Ministerial, el 30 de junio de 1983 (BOE 19-XI-83), funcionando el Preescolar, EGB, BUP y COU; la EGB fue subvencionada con Concierto Pleno, por la O. M. del 28 de Julio de 1987. Con las reformas de las leyes educativas, el Centro se ha ido adaptando, solicitando los cambios y conciertos correspondientes.

Educación Infantil queda autorizada por O. M. del 28 de Julio de 1992. El 7 de mayo de 1996, se firma la modificación del Concierto Educativo para Primaria, 1º de ESO y 8º de EGB, siendo el 27 de Junio de 1997 cuando se firma el Concierto Educativo para Primaria y Primer Ciclo de ESO. La O. M. del 23 de octubre de 1998 autoriza definitivamente la Educación Secundaria Obligatoria, firmándose el Concierto el 26 de junio de 1999. A partir del 19 de septiembre de 2001 también la Educación Infantil pasa a ser concertada.

El Centro cuenta con las siguientes unidades concertadas:

E. Infantil: 3 unidades

E. Primaria: 6 unidades

E. Secundaria Obligatoria: 4 unidades

Como centro educativo ofrece un Proyecto capaz de dar satisfacción a las necesidades individuales de realización personal a todos los miembros de la Comunidad Educativa: familias, alumnos, personal docente, personal no docente y religiosas. Impartimos una enseñanza que responde a las expectativas de las familias, al proporcionar a sus hijos una formación integral: intelectual, emocional, física y espiritual. Pretendemos formar personas altamente preparadas para afrontar con éxito su formación académica, su futuro profesional y su vida responsable. Personas auténticas, con espíritu crítico, autonomía, autoestima, capaces de hacer un ejercicio responsable de su libertad.

1.2. POBLACIÓN ESCOLAR

LAS FAMILIAS

El Centro está situado en un barrio del Centro de Madrid muy cerca de la Glorieta de Cuatro Caminos, cuya población es de clase media en un 70% y con un bajo nivel de natalidad. La población se dedica en su mayoría al sector servicios.

Algunos de nuestros alumnos actuales son hijos y nietos de antiguos alumnos que consideran al centro como una prolongación de su familia.

El Centro cuenta con una sola línea.

Desde el punto de vista cultural, se destaca un alto índice de familias con estudios universitarios y de grado medio (superior al 50%), por lo que se supone un ambiente muy adecuado de sensibilización educativa. Se aprecia en las familias una gran preocupación por la educación de sus hijos y un grado muy alto de responsabilidad y preocupación por la marcha de sus estudios.

Es de destacar el alto número de familias que mandan sus hijos a nuestro centro por la atención personalizada al ser un centro pequeño y por el ideario religioso.

La respuesta también es positiva en las reuniones convocadas por los tutores: en E. Infantil acuden alrededor del 80% de los padres; tanto en E. Primaria como en Educación Secundaria Obligatoria asisten por encima del 70 % de las familias.

Entre las valoraciones más positivas que se hacen habitualmente en las encuestas, los padres destacan el trato cercano, la acción docente, pastoral y la información recibida.

LOS ALUMNOS

Las características que más sobresalen en nuestro alumnado, una vez analizados los factores sociológicos de las familias a las que pertenecen, es que contamos con unos alumnos/as sin necesidades educativas especiales que puedan incidir en el desarrollo de su formación integral.

No suele haber alumnos con necesidades especiales asociadas a factores sociales, económicos, culturales o geográficos. La incidencia de alumnos con NEE asociadas a condiciones personales de sobredotación o discapacidad psíquica, motora o sensorial es mínima.

Nuestros alumnos acceden al colegio con niveles de preparación académica y social positivos.

El nivel de motivación de la mayoría es saludable. Valoran la preparación intelectual, científica y moral que el centro les ofrece y se identifican con las expectativas y propuestas de sus padres y profesores.

Disponen de recursos familiares para desarrollar sus obligaciones colegiales. Un alto número de alumnos tienen ordenador y acceso a Internet en sus casas.

Sus hábitos de estudio son adecuados.

Mantienen relaciones equilibradas y estables con sus padres y compañeros.

Participan en las actividades extraescolares y utilizan adecuadamente los servicios complementarios.

Sus comportamientos sociales y convivenciales son correctos en términos generales. Respetan a las personas con quienes conviven y cumplen las normas establecidas.

El número de alumnos del Colegio es reducido, no obstante, no es un grupo homogéneo sino que presenta características socioeconómicas, educativas y culturales muy diversas.

Junto a los alumnos que están en el Colegio desde Infantil, a lo largo de los cursos se van incorporando otros que vienen de colegios de nuestro entorno y que suelen presentar problemas de adaptación y aprendizaje.

En cambio, se ha percibido en los últimos años un incremento de alumnos con TDAH diagnosticado.

El nivel de motivación en general es aceptable. Dado que contamos con grupos pequeños, es fácil detectar situaciones de apatía, desidia, falta de interés, etc. en algún alumno

con necesidades específicas de apoyo educativo, y en esos casos rápidamente se buscan estrategias para averiguar el foco del problema.

En cuanto al comportamiento en el colegio, no existen grandes problemas de disciplina pero es en Secundaria donde encontramos más dificultad por parte de los alumnos para cumplir las normas (puntualidad y uniformidad, fundamentalmente).

La asistencia a clase es muy regular y el porcentaje de absentismo es casi nulo. Las familias justifican las faltas de asistencia a través de las vías señaladas por el Centro (agenda escolar, PSP o llamada al centro).

La mayoría de los alumnos, al terminar Secundaria, expresa su deseo de cursar Bachillerato para acceder después a Estudios Universitarios. Los que optan por una Formación Profesional suelen tener también el objetivo de incorporarse a la Universidad, después de hacer el Grado Superior.

1.3. EL ENTORNO DE NUESTRO CENTRO

El colegio Santo Domingo es un centro católico perteneciente a la Fundación Educativa Santo Domingo y está ubicado en el corazón de Madrid, en el distrito de Moncloa-Aravaca.

En sus proximidades están las facultades de la Ciudad Universitaria, La Delegación General de Hacienda, la Dirección General de la Guardia Civil hospitales de gestión privada y pública el Jardín Botánico de la Universidad Complutense, la biblioteca Cervantes y varios parques y zonas verdes con amplias posibilidades deportivas y recreativas; instalaciones deportivas municipales (golf, fútbol, pádel, tenis, atletismo...).

Hay varios centros escolares en la zona.

Otra de las características que presenta el colegio es su ubicación y los medios de acceso al mismo: varias líneas de autobuses de la EMT: circular, F, 45, 2; líneas de metro 6 y 7- estación de Guzmán el Bueno- que facilitan la llegada desde cualquier punto de la ciudad.

EL COLEGIO

El colegio está situado en la Glorieta presidente García Moreno nº 3. Está acogido como centro privado un Aula de Primer Ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años), y bajo el Régimen de Conciertos, Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

La entidad titular del Colegio es la FESD (Fundación Educativa Santo Domingo). El centro es confesionalmente católico.

Como centro católico y dominicano se ofrece como lugar de reflexión, de predicación y de enseñanza de la religión, aceptando como base de nuestra sociedad el pluralismo, una educación con visión y sentido cristiano del ser humano, de la historia y de la realidad actual, en permanente búsqueda de la Verdad, la Libertad y la Comunidad.

Como centro educativo ofrece un Proyecto capaz de dar satisfacción a las necesidades individuales de realización personal a todos los miembros de la Comunidad Educativa: padres, alumnos, personal docente, no docente y religiosos. Impartimos una enseñanza que responde a las expectativas de las familias, al proporcionar a sus hijos una formación integral: intelectual, emocional, física y espiritual. Pretendemos formar personas altamente preparadas para afrontar con éxito su formación académica, su futuro profesional y su vida responsable. Personas auténticas, con espíritu crítico, autonomía, autoestima, capaces de hacer un ejercicio responsable de su libertad.

El Colegio se erigió como institución educativa el día 17 de agosto de 1943 bajo el nombre de Santo Domingo, Padre y Fundador de la Orden de Predicadores. Para esta fundación llegaron de la Casa Madre de Granada las primeras religiosas que se establecieron en el enclave del entonces llamado Parque Metropolitano situado en la que es actualmente la Glorieta del presidente García Moreno, muy próximo a la Ciudad Universitaria.

El edificio consistía en un chalé de estilo vasco, rodeado de un jardín con un pequeño estanque que remataba en una graciosa pérgola, comprendiendo una manzana independiente, limitado por la Avenida de la Moncloa, y las hoy en día calles Conde de la Cibera y Dr. Teófilo Hernando Ortega.

En el primer curso escolar se establecieron la Primera Enseñanza y el Ingreso al Bachillerato, así como la Segunda Enseñanza con 1º y 2º de Bachillerato. En los años siguientes se completó el Bachillerato hasta el Pre-Universitario inclusive, todo según exigían las Leyes de Educación vigentes. El Colegio, lleno de vida y entusiasmo, iba creciendo y el espacio material llegó a ser insuficiente, por lo que en 1948 se levantó un nuevo edificio con amplia terraza, adosado al chalé, conservando el estilo inconfundible que lo caracteriza. Más tarde se completaría con otra puerta de acceso por la calle Conde de la Cibera. Parte del jardín con su

hermosa fontana y la deliciosa pérgola se perdieron en beneficio de los patios de recreo y deportes.

Y así, adaptando su enseñanza a los diversos cambios del Sistema Educativo Español, el Colegio Santo Domingo ha acompañado desde su fundación a gran número de alumnos y alumnas en su proceso de educación integral.

Ahora comenzamos una nueva etapa de nuestra historia, ya que en el curso 2014-2015 entramos a formar parte de la Fundación Educativa Santo Domingo, formada por colegios de toda España que comparten el carisma dominicano. Gracias a ello formamos parte de una entidad mayor, que nos facilita, a todos sus integrantes, la posibilidad de enriquecernos con las experiencias y aportaciones que compartimos entre todos sus centros. Por ello seguiremos prosperando en el objetivo común de mejorar la calidad educativa.

Actualmente se imparten las enseñanzas de Primer ciclo de ED. INFANTIL, 2º ciclo de ED. INFANTIL, E. PRIMARIA, E. SECUNDARIA y BACHILLERATO AMERICANO.

1.4. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

DIRECTORA GENERAL: Doña Milagros Pérez González

EQUIPO DIRECTIVO:

- DIRECTORA GENERAL: Doña Milagros Pérez González
- COORDINADORA DE PASTORAL: Doña Montserrat Gago Sanromán
- DIRECTORA PEDAGÓGICA DE E. INFANTIL Y PRIMARIA: Doña Concepción Rodríguez Cubero
- DIRECTORA PEDAGÓGICA DE E. SECUNDARIA: Doña Milagros Pérez González
- JEFE DE ESTUDIOS: D. Javier Romero Otero

ADMINISTRACIÓN:

Administradora: D^a. Ana Belén Rodríguez Rivera

CONSEJO ESCOLAR:

- Por la Titularidad:
 - Milagros Pérez González
 - Javier Romero Otero
 - Ana Belén Rodríguez Rivera

- Felisa Herrero García
- Concepción Rodríguez Cubero
- Cristina Padilla Martínez
- Fernando Martín Barrientos
- Ana Cobos Aparicio
- Nuria de Gustín Ayuso
- Representantes de alumnos:
 - A.P.C.
 - A.E.B.
- Representantes de padres:
 - Laura Sanz Baños
 - Esther Alonso González
 - Elena Alonso Martín
- Por el P.A.S.:
 - Dña. María Isabel Tamayo Alvariño
- Secretario del Consejo: D^a Cristina Padilla Martínez
- Presidenta del Consejo: D^a Milagros Pérez González

1.5. ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN INFANTIL

- DIRECTORA PEDAGÓGICA: D^a. Concepción Rodríguez Cubero
- JEFE DE ESTUDIOS: D. Javier Romero Otero
- COORDINADORA DE CICLO: D^a. Beatriz Pérez Casla
- ORIENTADORA: D^a. Aránzazu Velasco Gómez

EDUCACIÓN PRIMARIA

- DIRECTORA PEDAGÓGICA: D^a. Concepción Rodríguez Cubero
- JEFE DE ESTUDIOS: D. Javier Romero Otero
- COORDINADORES:
 - 1º , 2º y 3º: D^a Iciar García del Valle

- 4º , 5º y 6º: Dª Silvia Marín Heras
- ORIENTADORA: Aránzazu Velasco Gómez

EDUCACIÓN SECUNDARIA

- DIRECTORA PEDAGÓGICA: Dª. Milagros Pérez González
- JEFE DE ESTUDIOS: D. Javier Romero Otero
- COORDINADORES:
 - Primer ciclo ESO: Dª. Marta De Madariaga Muñoz
 - Segundo ciclo ESO: D. Javier Romero Otero
- JEFES DE DEPARTAMENTOS:
 - Ciencias y Tecnología: Dª. Marina Estévez Barrero
 - CC. Sociales: D. Javier Romero Otero
 - Idiomas: Dª. Marta de Madariaga Muñoz
 - Lengua: D. Fernando Martín Barrientos
 - Matemáticas: Dª Silvia Marín Heras
 - Artística: Dª Iciar García del Valle
 - Religión: Dª. Montserrat Gago San Román/Elena Casado
 - Pastoral: Dª. Montserrat Gago San Román
 - Ed. Física: Dª. Concepción Rodríguez Cubero
- DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: Dª. Aránzazu Velasco Gómez
- COORDINACIÓN TIC: D. Fernando Martín Barrientos
- EQUIPO BILINGUAL: Coordinador programa BEDA: Dª. Marta de Madariaga Muñoz
- EQUIPO INNOVA:
 - Coordinadora: Marina Estévez Barrero
 - Javier Romero Otero, Beatriz Pérez Casla, Nuria de Gustín Ayuso, Concepción Rodríguez Cubero
- EQUIPO DE MARKETING: Coordinador: Javier Romero Otero
- CAMPAFESD: Coordinador: Abel García López

2. CARÁCTER PROPIO Y PLANES GENERALES COLEGIO - FESD

2.1. CARÁCTER PROPIO FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO

La Fundación Educativa Santo Domingo se constituye para acoger a los centros educativos dominicanos a fin de impulsar su promoción y continuidad en fidelidad al carisma de Santo Domingo. El carácter propio es el marco común de referencia para todas las comunidades educativas de los colegios de la Fundación. Para ello entendemos que nuestra propuesta educativa debe enraizarse en el estilo de vida evangélico y en las enseñanzas de la Iglesia católica ofreciendo una respuesta adecuada a los nuevos retos propuestos por nuestra sociedad. Nuestra oferta educativa es sensible al carácter intercultural de nuestra sociedad contemporánea y con una preferencia especial por los más pobres y necesitados. Desde los principios arriba expuestos buscamos una educación integral de calidad que abarque no solo al ámbito intelectual, sino que forme a una persona sensible y solidaria con los problemas y necesidades de su entorno.

2.2. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA

Las Normas de funcionamiento y convivencia es el marco jurídico por el que se rigen los centros de la Fundación Educativa Santo Domingo, habiendo sido elaborado en fidelidad al Carácter Propio de la FESD y a las leyes vigentes, en materia educativa.

Pretende proporcionar la estructura necesaria que permita cumplir con dichas leyes, a la vez que sirve de guía para la organización y funcionamiento de los centros

2.3. PLAN DE CONVIVENCIA

La actual Ley de Educación establece que los centros deben incluir en su proyecto educativo un Plan de Convivencia, así como las normas de conducta que garanticen su cumplimiento, con el objetivo de que en todos los centros escolares exista un buen clima de trabajo, de cooperación y respeto. Este plan pretende articular medidas que permitan prevenir conductas no deseables, ayudar a crear un buen clima de convivencia en el centro y si fuera necesario corregir aquellas conductas nocivas.

2.4. PLAN GENERAL DE PASTORAL FESD

Nos sentimos educadores y al mismo tiempo evangelizadores. Impartimos docencia y al mismo tiempo queremos educar, con una idea del Ser Humano, del Mundo y de Dios, que es la que vehicula la tradición dominicana en la Iglesia Católica desde el siglo XIII hasta nuestros días, actualizándola a cada momento y circunstancia espacio temporal en la que se hallan nuestros centros. Nuestra vocación no es sólo enseñar, sino educar, acompañar en el proceso de crecimiento y maduración a nuestros alumnos como personas.

Por ello, la Pastoral es tan importante en nuestros centros. Entendemos que toda la actividad educativa debe estar impregnada de un tono y un talante evangelizador, que no adoctrinador, ya que respetamos siempre y por convicción propia la libertad de cada persona, como un don que Dios hace a cada ser humano y a la humanidad.

2.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL - PASTORAL

La acción tutorial-pastoral parte de un presupuesto previo: la educación no se reduce a una mera instrucción académica. La educación sistemática e intencional, característica de los sistemas escolares, se constituye en un elemento esencial del proceso de convertirse en persona dentro de nuestra sociedad moderna.

El profesor, por tanto, es un educador en el sentido integral de la palabra. Educar para nosotros es transmitir y posibilitar (desde una visión cristiana del hombre y de la sociedad) una experiencia personal capaz de desarrollar actitudes estables, que generan acciones concretas, con el fin de llegar a vivir y ser para los demás.

Educamos personas con peculiaridades y potencialidades propias que la educación ha de respetar, aprovechar, enriquecer y contribuir a desarrollar desde una relación educativa significativa y relevante en el proceso madurativo de los alumnos.

El objetivo principal y la razón de ser de nuestros Centros es la formación integradora del alumno en la que la acción tutorial-pastoral constituye un elemento de máxima importancia, entendida como un proceso intencional y continuado de acompañamiento grupal y personalizado que, desde los valores humanos y cristianos exigidos por la dimensión ética y cristiana del mundo, ayude al alumno a descubrir constructivamente el sentido de su vida.

2.6. PLAN DE EMERGENCIA

El Plan de Autoprotección responde a la aplicación del artículo 20 "Medidas de Emergencia" de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, en él se analizan las posibles situaciones de emergencia para adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los e ocupantes del centro. Este Plan de Autoprotección se elabora con el contenido exigido y conforme a las indicaciones del REAL DECRETO 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

2.7. PROGRAMA AMAR: PLAN AFECTIVO-SEXUAL

Se trata del Programa Afectivo-Sexual FESD, que pretenderá acompañaros en la educación afectiva y sexual de vuestros hijos, desde los primeros cursos de educación infantil, hasta su última etapa en Secundaria.

Vivimos en una sociedad hipersexualizada y erotizada desde edades cada vez más tempranas, sin que los alumnos sepan cómo gestionar ese flujo de información que les bombardea de manera constante. Por ello, queremos ayudar a nuestros jóvenes a tomar decisiones fundamentadas, fruto de decisiones reflexionadas, lo que muy a menudo, retrasa el comienzo de la actividad sexual y limita el comportamiento sexual de riesgo. El programa, se concibe como una oportunidad para favorecer la igualdad y el respeto hacia uno mismo y los demás, estando a su lado en su proceso de maduración emocional y sexual.

Nuestro objetivo no es otro que fortalecer, orientar y guiar en vuestro papel esencial como educadores, caminando de la mano en este proceso de descubrimiento que acaba de comenzar.

2.8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En línea con el proyecto pedagógico, se continuará con el plan de formación del profesorado y del PAS:

- Desarrollo formativo de los Proyectos Cumbres, Brotes y Proyecto Chromebook.
- Desarrollo formativo de la Pastoral.

- Formación en Competencia Digital Docente
- Desarrollo de proyectos personales de formación del profesorado.

3. INSTALACIONES

El colegio dispone de las siguientes instalaciones:

Planta 0:

- Polideportivo.
- Patio de Infantil.
- “El Saloncito”
- Sala Sensorial Nupa
- Garaje
- Aulas Infantil:
 - Aula 2 años.
 - Aula 3 años.
 - Aula 4 años.
 - Aula 5 años.

Planta 1:

- Dirección.
- Administración/Secretaría.
- Dpto. Orientación.
- Sala de Juntas.
- Aula de Psicomotricidad.
- Recepción.
- Capilla/Aula de Música
- Cocina.
- Comedor Escolar.
- Aseos
- Aulas Primaria:
 - Aula 1º Primaria.
 - Aula 2º Primaria.

Planta 2:

- Dirección Pedagógica de Primaria.
- Sala de Profesores.
- Aseos

- Aula de Informática.
- Aula de Ciencias
- Aulas Primaria:
 - Aula 3º Primaria.
 - Aula 4º Primaria.
 - Aula 5º Primaria.
 - Aula 6º Primaria.
- Aula Secundaria:
 - Aula 1º ESO.

Planta 3:

- Biblioteca.
- Multicopista.
- Aseos.
- Aula de desdoble.
- Aulas Secundaria:
 - Aula 2º ESO.
 - Aula 3º ESO.
 - Aula 4º ESO.

4. PROYECTO PEDAGÓGICO GENERAL

El Proyecto Pedagógico de cada una de las etapas está basado en la conjunción de la legislación vigente en cada una de las etapas a nivel curricular desarrollada a través de los proyectos Cumbres y BEDA - Bilingüe y los demás Planes presentes en este documento y en la P.G.A.

4.1. PROYECTO CUMBRES

Hemos elaborado un Proyecto Pedagógico para impulsar una Pedagogía que emana de la Pedagogía de Dios, buscando en todo momento sacar lo mejor de nuestros alumnos en todas sus dimensiones.

Para poder realizar un cambio profundo en nuestros centros consideramos imprescindible tener en cuenta y modificar diferentes aspectos que hacen referencia a los puntos que aparecen a continuación y que son la base de nuestro proyecto CUMBRES: organiza**C**ión, c**U**rriculum, **M**etodologías, cola**B**orativo, comp**R**ensión, **E**valuación, per**S**onalización.

4.2. PROYECTO BEDA Y BILINGÜISMO

En nuestro colegio desarrollamos una implantación gradual de la enseñanza bilingüe español- inglés reforzando y ampliando determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Currículo y del entorno escolar, a través de tres principios:

- Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés.
- Formación específica del profesorado.
- Estancias en Farm Camp (Guadalajara) en el mes de mayo o junio.
- Evaluación externa con Cambridge para alumnos, profesores y personal del centro.
- Fomento de programas propios de inmersión lingüística: [SummerFESD](#), [SchooltimeFESD](#) para estudiar en el extranjero.
- Implantación de cartelería bilingüe en todo el centro.
- Fomento de la participación del alumnado y de los miembros de la comunidad educativa

del centro en evaluaciones externas a través de los exámenes de Cambridge ESOL.

- Ampliación de las acciones formativas del profesorado y nuevas contrataciones teniendo en cuenta el nivel de inglés alto como requisito indispensable.
- Auxiliar de conversación nativa en todas las etapas.
- Implantación del Bachillerato Dual lo que permite la doble titulación.

4.3. PROYECTO BROTES

El Proyecto propio Brotes es un Programa de Estimulación Temprana, que ha sido diseñado en la FESD desde los avances de la neurociencia, con el fin de conocer a nuestros alumnos para detectar, identificar, prevenir dificultades, así como para fundamentar y estimular su inteligencia y capacidades, tomando como punto de referencia su momento madurativo y su ritmo de aprendizaje, y acompañándolos si existen dificultades. Se dirige a alumnos de Infantil y de 1º y 2º de primaria.

Brotes es un programa de estimulación temprana diseñado y concebido por y para la FESD para dar respuesta a una necesidad en el cambio de paradigma educativo. No es un programa de estimulación temprana al uso, ya que NO está pensado para atajar problemas sino para ser utilizado y trabajado DESDE NUESTROS PROYECTOS. Es un concepto totalmente diferente e innovador que ha tomado los avances en neurociencia, los pilares del neurodesarrollo y los beneficios de la estimulación temprana para crear un programa propio, adaptado a cada necesidad. Por tanto, Brotes es más que un simple programa de estimulación temprana, es una filosofía de trabajo para entender la educación en los primeros años de vida.

4.4 PROYECTO CHROME FESD

La misión del [Proyecto ChromeFESD](#) en los colegios FESD es profundizar en el aprendizaje individualizado y cooperativo con los mejores medios disponibles en este ya bien entrado s. XXI. Pretendemos educar a los alumnos para un mundo en constante cambio, con avances tecnológicos que se suceden a un ritmo rápido y nos comprometemos a prepararlos para que tengan éxito en cualquier camino que elijan después del colegio.

El modelo 1:1, por el que cada alumno usa su propio dispositivo, permite personalizar aún más la forma en que cada alumno utiliza el tiempo, recibe apoyo para aprender

habilidades esenciales, y profundiza en la comprensión de los contenidos digitales.

Nuestra visión es que los alumnos desde 1º E.S.O. puedan disponer de un dispositivo propio tanto en el colegio como en casa con toda la seguridad necesaria.

4.5. MATEMÁTICAS SINGAPUR

El método Matemáticas Singapur que aplicamos en toda la etapa de Educación Primaria y primer curso de Secundaria tiene como centro de aprendizaje la resolución de problemas y cinco elementos fundamentales, que incluyen tanto las habilidades y conceptos propios de las matemáticas como los procesos clave para el desarrollo del pensamiento, la metacognición y la promoción de determinadas actitudes en los alumnos.

Utiliza recursos visuales para hacer visible el pensamiento, en lugar de centrarse en la memorización y aplicación de fórmulas de un modo repetitivo. Al hacer visible el pensamiento, los alumnos son conscientes de cómo aprenden y son capaces de corregir su pensamiento o repetir esos procesos en otros contextos diferentes, alcanzando un alto grado de autorregulación de su propio aprendizaje y autonomía. A su vez, el profesor es capaz de intervenir en el pensamiento de los alumnos y ayudarles.

5. PROYECTO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE CADA ETAPA

Desde el Equipo Directivo, las Direcciones pedagógicas de etapa, los coordinadores de etapa y las Direcciones Pedagógicas se elabora un proyecto conjunto teniendo en cuenta todos los planes y programas expuestos en los apartados anteriores que se concretan en cada etapa.

Todo el Proyecto Pedagógico se construye teniendo en cuenta la legislación vigente:

5.1. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ORGANIZATIVOS EN EDUCACIÓN INFANTIL

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS: ASPECTOS A DESTACAR

Destacamos el concepto de aprendizaje significativo, entendiendo como tal “un sistema de adquisición de conocimientos cercano a la realidad del alumno, que le permita crear una interpretación personal de las enseñanzas, en la que integra y estructura cada uno de los

elementos, asignándoles un determinado valor y una función concreta”.

Las características fundamentales de este modelo son las que dan sentido a los principios generales de nuestra metodología:

- Enfoque globalizador: los diversos contenidos se recogen en propuestas de aprendizaje enmarcadas en un determinado contexto, favoreciendo así su asociación y su integración.
- Metodología constructiva: la actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes escolares. Es el alumno o la alumna quien, en último término, modifica y reelabora los esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permiten establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos contenidos.
- El conflicto en el aprendizaje: la manera de conseguir un aprendizaje sólido se basa en el establecimiento de un conflicto entre los conocimientos previos de los alumnos y alumnas y las propuestas de aprendizaje, por lo cual éstas se inscriben siempre en su entorno inmediato y cotidiano, partiendo de él en todos los casos, aun cuando se trate de acceder a realidades distintas de la propia.
- Funcionalidad de los conocimientos: con este principio nos referimos a dos aspectos imprescindibles para el aprendizaje. Estos son: la utilidad real en la vida de los nuevos conocimientos, así como su necesidad para progresar en la adopción de conocimientos nuevos. Asimismo, el alumno debe adquirir sus propias estrategias de aprendizaje, que le permiten aplicar los procedimientos y destrezas a distintos contextos: es decir el alumno regula su propio proceso de aprendizaje.
- Metodología participativa: se concede especial relieve a las actividades grupales, la planificación y ejecución de tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, etc. para favorecer la cooperación, el intercambio y confrontación de opiniones y el talante no discriminatorio.
- Actividades lúdicas: el juego se plantea como recurso especialmente indicado para la motivación y la relación intergrupala. En cualquier caso, el carácter lúdico y gratificante está presente en todas las actividades para facilitar su realización.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DE CARÁCTER GENERAL

- Tener en cuenta las diferencias personales cuando los alumnos acceden a educación infantil y primaria. El maestro debe tener en cuenta las diferencias debidas a diferentes estímulos asociados al medio sociocultural de cada uno y al enfoque de los centros de Educación Infantil anteriores y proporcionar los apoyos necesarios para superar los diferentes niveles de acceso a la etapa, al igual que su madurez.
- Partir de las experiencias del alumnado, apoyando la enseñanza en actividades prácticas y en la manipulación de objetos y situaciones familiares para después avanzar hacia conceptos más abstractos y símbolos.
- Favorecer la relación entre lo que los alumnos y alumnas ya saben y los nuevos contenidos, comprobando en cualquier momento del proceso sus conocimientos previos y cerciorándose, antes de introducir aprendizajes nuevos, de que los alumnos dominan los contenidos y destrezas requeridos.
- Considerar las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña, para adaptar las actividades a las diferentes situaciones, con actuaciones que convengan a toda clase y otras que atiendan la diversidad. Habrá que buscar la causa de errores y dificultades comunes y reiterativos, modificando la planificación si fuera necesaria, con el fin de procurar que los alumnos no experimenten repetidos fracasos y se desalienten.
- Posibilitar que el alumno construya conceptos, partiendo de su experiencia, aprovechando las posibilidades que ofrezcan los espacios escolares comunes, la calle, el jardín, la familia..., eligiendo situaciones y problemas interesantes y creativos, aprovechando el poder motivador y el carácter lúdico de los juegos. El interés de los niños por las actividades puede aumentar si tomas parte activa en ellas. El alumno o la alumna han de ser los sujetos activos del aprendizaje.
- El maestro es el mediador entre los conocimientos que el niño posee y los que se pretende que adquiera. Es el que le guía en la construcción del conocimiento. Le ayuda a establecer relaciones entre lo que ya sabe y lo que aprende y a reflexionar sobre el contenido investigado, discutir sus ideas y expresar (verbalmente o por escrito) lo que va descubriendo.

Esto requiere personalizar la enseñanza y el aprendizaje, y ajustar el nivel de ayuda pedagógica a las diferentes necesidades: diversificando la organización del trabajo y los métodos; impulsando relaciones entre iguales para confrontar y modificar puntos de vista.

Actividades:

- Actividades de presentación del tema para facilitar el significado de los nuevos aprendizajes y despertar el interés. Es conveniente hacerlo de modo que el alumnado desee descubrir algún elemento desconocido, en forma de “situación-problema”, que provoque preguntas y comentarios.
 - Actividades de desarrollo: búsqueda de datos, comparación, abstracción y generalización. Se utilizarán la manipulación de objetos, la expresión gráfica y la notación simbólica.
 - Actividades de generalización para transferir lo aprendido a otras situaciones y cuestiones. Actividades de refuerzo y profundización.
 - Actividades de evaluación para comprobar si los objetivos se han cumplido.
 - Uso de las nuevas metodologías: rutinas de pensamiento, aprendizaje cooperativo y trabajo por proyectos.
- Fomentar la interacción en el aula: crear un clima positivo para que los niños y niñas puedan expresar respetuosa y libremente intereses, sentimientos y opiniones de modo que el aula se convierta en un centro de convivencia y comunicación.

El profesorado ha de promover el diálogo con sus alumnos considerando la influencia que sus comentarios y preguntas ejercen sobre la participación y el aprendizaje de sus alumnos. De la misma manera, deben contemplarse actividades en las que los niños interactúen con sus compañeros, por ejemplo, la confrontación de puntos de vista.

- Cuidar la distribución del espacio y la decoración del aula de modo que favorezcan la calidad y cantidad de interacción saludable.

5.2. EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBJETIVOS GENERALES ESO

El Proyecto Educativo de nuestro colegio pretende, no sólo llevar a cabo la aplicación del

Currículo a cada uno de los niveles, ciclos y etapas, sino ser instrumento de renovación pedagógica y de evaluación en nuestra tarea educativa.

Sabiéndonos realistas, asumiendo las propias limitaciones y, al mismo tiempo, en proceso y actitud de cambio, queremos hacer posible un trabajo en equipo y un paulatino desarrollo y adaptación de las virtualidades de los distintos currículos que nos aplican.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

1. Fomentar en los alumnos una actitud de apertura a través de la comunicación, del diálogo y del respeto mutuo.
 - Crear un ambiente de confianza entre los alumnos, que posibiliten entre ellos el diálogo y el respeto mutuo.
 - Propiciar la convivencia entre los alumnos de la clase, poniendo especial empeño en acoger a quienes se sienten más aislados.
 - Velar por que todos los alumnos gocen del respeto y consideración por parte de todos.
 - Potenciar en los alumnos el respeto a la cultura de su pueblo, a estar abiertos a otras culturas y creencias, siendo capaces de aceptar y respetar a los demás.
2. Favorecer de forma activa y creativa la integración y participación de los alumnos en la vida colegial.
 - Invitar a los alumnos a que aporten iniciativas y sugerencias para organizar y participar en cuantos actos culturales, festivos o recreativos se den en la vida colegial.
3. Ofrecer conocimientos y vivencias, que ayuden a los educandos a optar de forma libre y responsable por una jerarquía de valores, que dé sentido a su vida.
 - Presentar y comentar los valores que ofrece el Carácter Propio del Centro para que, libre y responsablemente, los alumnos puedan optar por ese tipo de hombre.
 - Testimoniar con nuestras actitudes y explicaciones una escala de valores que tienda a dignificar a la persona.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

1. Manifestar actitudes de acogida y de acercamiento en nuestras relaciones con los alumnos.
 - Fomentar la cercanía con los alumnos interesándonos por los distintos aspectos de su personalidad y circunstancias.
 - Atender convenientemente a los alumnos en aquellas dificultades que se encuentren en el aprendizaje escolar.
 - Cuidar con diligencia los momentos asignados para la función tutorial.
2. Impartir una pedagogía activa y fiable, que proyecte la educación más allá del horario escolar.
 - Intentar que los alumnos interioricen nuestras enseñanzas y que experimenten su utilidad.
 - Poner en contacto a los alumnos con otras instituciones de la vida cultural o laboral como complemento a su formación
 - Orientar a los alumnos en las técnicas específicas de cada asignatura.
3. Promover en los alumnos una autodisciplina que les lleve a conseguir un sentido crítico respecto a la realidad en la que viven.
 - Fomentar que los alumnos valores la importancia de la organización, normas de disciplina y autocontrol en el trabajo personal.
 - Velar por que los alumnos respeten la función docente y realicen responsablemente el trabajo escolar.
 - Vigilar el cuidado del mobiliario y de material escolar.
4. Conseguir que los alumnos adquieran las Competencias Básicas al finalizar la enseñanza obligatoria para que puedan lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Estas competencias básicas son:
 - Competencia en comunicación lingüística.
 - Competencia matemática
 - Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
 - Tratamiento de la información y competencia digital.
 - Competencia social y ciudadana.
 - Competencia cultural y artística.

- Competencia para aprender a aprender.
- Autonomía e iniciativa personal.

OBJETIVOS ORGANIZATIVOS

1. Fomentar la relación entre los diversos órganos de gobierno del Colegio y que cada uno asuma sus propias funciones.
2. Potenciar la labor de las Comisiones de Coordinación Pedagógica, Equipos de trabajo, Tutorías, Juntas de Evaluación y Claustro de Profesores, haciéndolos más operativos y con mayor incidencia en la vida colegial.
3. Aplicar las normas, funcionamiento y Plan de convivencia

Con el fin de conseguir los objetivos propuestos se organizan los siguientes bloques de contenidos, como base para desarrollar las actividades según en el proceso madurativo del alumno.

Objetivo 1: Implicar a los alumnos en su propio proceso de enseñanza - aprendizaje.

Contenidos:

- Aprender a aprender
- El valor de la cultura y del conocimiento.
- El esfuerzo como camino para la autoformación.
- Técnicas de estudio actualizadas
- Autoevaluación
- Orientación académica y profesional

Objetivo 2: Favorecer la integración del alumno en la sociedad y hacer que sean protagonistas de su propia historia y de un proyecto común.

Contenidos:

- Acogida y proceso de adaptación de los alumnos
- Habilidades sociales
- Trabajo cooperativo

- Educación para la convivencia, la democracia y la justicia.

Objetivo 3: Acompañar en el crecimiento personal de los alumnos para que sean personas responsables y autónomas y que tomen conciencia del valor de sí mismo y del de los demás.

Contenidos:

- Autoestima ajustada a realidad y autoconocimiento.
- Responsabilidad y autonomía personal.
- Educación para la salud
- Libertad responsable
- Toma de decisiones

Objetivo 4: Sensibilizar y comprometer a todos en las realidades del mundo en que vivimos.

- Contenidos:
- Educación para la Paz
- Respeto a la Naturaleza, preocupación y cuidado del Mundo.
- Solidaridad en un mundo globalizado (Campañas).
- Respeto de las normas sanitarias impuestas debido a la situación de la pandemia.

Objetivo 5: Proponer lo positivo de la apertura a la transcendencia como dimensión que enriquece a la persona y es capaz de dar sentido a la vida.

Contenidos:

- Interioridad, lo íntimo, la intimidad.
- Reflexión personal. Pensamiento reflexivo.
- El valor de lo religioso: vivir la vida desde otra perspectiva.
- Los valores dominicanos: un proyecto para ser feliz

Objetivo 6: Educar para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad, la curiosidad.

Contenidos:

- Cómo utilizar el tiempo libre
- Aprender los nuevos lenguajes: el arte, la música, la palabra, el viajar...

Objetivo 7: Enseñar a identificar y a canalizar el mundo de las emociones y los afectos.

Contenidos:

- Empatía: ponerse en el lugar del otro.
- Escucha activa hacia uno mismo y hacia los demás.
- Expresión de los sentimientos
- El valor de la amistad
- Autocontrol
- Educar la sexualidad.

6. PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (P.G.A.)

La Programación General Anual (P.G.A.) es el instrumento de planificación de cada curso académico, se elabora por parte de las direcciones pedagógicas de etapa. Tiene como finalidades:

- Recoger las decisiones y acuerdos más relevantes que afectan a la organización y funcionamiento general del centro cada curso escolar.
- Garantizar la actuación coordinada de las estructuras organizativas y de los equipos de coordinación docente, propiciar la participación y colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y definir la distribución responsable de las tareas y actividades para conseguir los objetivos establecidos en el ámbito del Centro.
- Concretar y desarrollar para cada año escolar los documentos de planificación.
- Establecer un plan de seguimiento y evaluación de las Programaciones Didácticas desde una perspectiva global.

7. SERVICIOS EDUCATIVOS

7.1. PORTAL DE COMUNICACIÓN CON FAMILIAS

Para comunicarnos con las familias y realizar toda la gestión administrativa y pedagógica del colegio usamos la plataforma [Gloaleduca](#), un portal de comunicaciones que permite la comunicación entre la familia y el centro escolar.

Desde la web o la app las familias y alumnos podrán comunicarse con los profesores y recibir información de los alumnos. Desde esta aplicación los familiares y alumnos pueden consultar:

- Ausencias
- Anuncios
- Calificaciones
- Comunicados
- Autorizaciones
- Entrevistas
- Incidencias
- Recibos
- Tareas

7.2. GOOGLE WORKSPACE

En el desarrollo de la mejora e innovación educativa y siguiendo el currículo legal establecido, la Fundación Educativa Santo Domingo pone a disposición de sus alumnos una cuenta Gmail y las herramientas didácticas más importantes (Gmail, Drive, Gdocs y Classroom). El personal del centro y los alumnos desde 1º de Primaria a 4º de Secundaria dispone de esta cuenta.

El uso de esta herramienta didáctica está pensado para la realización de tareas escolares, aprendizaje y comunicación, por lo que está sometida a determinada normativa que los usuarios (alumnos/as) están obligados a respetar y sus tutores legales a supervisar y ser garantes de su uso correcto.

7.3. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN/GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Disponemos de Departamento de Orientación y una Maestra especialista en pedagogía terapéutica (PT) en todas las etapas educativas. Asimismo, hay un gabinete de Orientación familiar gratuito para todas las familias.

El trabajo se realiza con toda la comunidad educativa (personal docente, alumnado y

familias), ejerciendo una orientación integrada en el colegio.

Sus ámbitos fundamentales de intervención son:

- Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje. La intervención en este ámbito se realiza mediante evaluaciones y asesoramientos psicopedagógicos, detección de dificultades, seguimiento de la evolución de los alumnos. Un punto clave en este ámbito es la atención a la diversidad, que, mediante actuaciones como las adaptaciones curriculares, los programas para reducir retraso en el aprendizaje y los refuerzos educativos entre otros; pretende optimizar la atención psicopedagógica al alumnado.
- Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP). En Educación Primaria dicha orientación va unida a la acción tutorial y en Educación Secundaria adquiere especial relevancia en 4º de ESO.
- Apoyo al plan de acción tutorial. De una forma global y continuada, el departamento de orientación coordina la puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial Pastoral elaborado por la FESD, colaborando con el plan de convivencia del centro, fomentando conductas saludables y apoyando la labor de la tutoría compartida.
- Colabora con los equipos docentes y la Dirección pedagógica para elaborar el Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) incluido en la P.G.A.

7.4. PROYECTOS PROPIOS

El colegio, para desarrollar Proyecto Pedagógico oferta una serie de servicios a las familias relacionados con la práctica docente y el trabajo diario en el aula. Entre ellos, cabe destacar:

7.4.1. PROYECTOS DE COMPRESIÓN

A partir del currículo oficial de cada etapa, para dar sentido y verticalidad a todo el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos, el colegio está desarrollando distintos proyectos de comprensión, que un tipo de adecuación del contenido curricular que nos permite abordar al mismo tiempo un enfoque multidisciplinar de trabajo colaborativo que transforman nuestras aulas para el crecimiento del talento de nuestro alumnado.

El Aprendizaje basado en Proyectos de Comprensión se enriquece y complementa de las siguientes metodologías – al mismo tiempo que permanece abierta a otras nuevas -. Estas metodologías como la teoría de las ‘Inteligencias Múltiples’ de Howard Gardner, Aprender a pensar, aprender a aprender; el Aprendizaje basado en problemas; el Aprendizaje Cooperativo; el Aprendizaje y Servicio, la Gamificación, la Robótica, el Flipped Classroom o los portfolios.

Esto ha llevado a la sustitución de los libros de texto por nuestros Proyectos de Comprensión Propios en distintas etapas y cursos.

7.4.3 VIAJES DE ESTUDIOS

Como principio pedagógico, el viaje de estudios supone un modo de transmisión de valores, contenidos, competencias, una ampliación de lo local ya sea en otros idiomas o no, es también una credencial institucional. Se organizan viajes de estudios en la etapa de Secundaria.

También se organizan viajes cada curso a la nieve, coincidiendo con la Semana Blanca, donde alumnos de Primaria y Secundaria disfrutan del deporte del esquí en el norte de España.

7.5. UNIFORME ESCOLAR

En el colegio existe un uniforme para asistir a las clases y otro para las actividades de Educación Física y deportivas, ambos obligatorios desde Infantil hasta 4º curso de E.S.O.

Tanto el uniforme como la ropa deportiva se puede adquirir en el propio colegio.

8. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

8.1. COMEDOR ESCOLAR

El comedor presta servicio todos los días lectivos del curso.

El servicio está gestionado por Gastronomía Baska. La comida se hace diariamente en la cocina del Colegio. El control y cuidado de los alumnos en periodo de comedor corre a cargo de monitores titulados.

8.2. EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares que ofertamos en el colegio están organizadas pensando en el desarrollo completo de los alumnos, cognitivo, físico y emocional y siempre teniendo en cuenta el Proyecto Pedagógico del centro. Contamos con empresas y profesionales experimentados y de total confianza.

Todas las empresas que ofertan extraescolares firman un compromiso de actividades empresariales y se realizarán según todos los protocolos concretos para cada actividad y personal especializado.

9. EVALUACIÓN

9.1. MEMORIA

La Memoria Anual es un documento a corto plazo del centro, que se elabora al terminar cada curso académico, con la finalidad de analizar y valorar el grado de cumplimiento y satisfacción de los procesos educativos, de los objetivos y prioridades establecidos.

Parte de la evaluación de la Programación General Anual y su grado de cumplimiento, valorando el nivel de consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, ha de analizar las causas e incidencias que han intervenido en el logro o incumplimiento de estos. Es necesario igualmente, formular propuestas de mejora y proponer objetivos del centro para el próximo curso escolar, los cuales han de servir de base para la elaboración de la Programación Anual. Por eso decimos, que existe una relación biunívoca y reversible entre ambos documentos.

La Memoria Anual refleja la realización de un proceso de evaluación interna y el equipo directivo debe recoger las conclusiones más relevantes de dicha evaluación.

9.2. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Un aspecto muy importante para la evaluación del Proyecto Educativo y la P.G.A. es conocer el grado de satisfacción con el funcionamiento del centro de familias, alumnos, profesores y PAS, para seguir trabajando en nuestro objetivo de mejora continua. Esta información la obtenemos, fundamentalmente, a través de las encuestas de satisfacción que realizamos anualmente a partir de las cuales detectamos áreas de mejora en las que trabajamos durante el curso.

9.3. EVALUACIONES EXTERNAS

Análisis de los resultados de las Pruebas externas de para que la Coordinación Pedagógica detecte áreas de mejora en el Proyecto Pedagógico que se reflejan en la P.G.A. del curso siguiente.

10. PLAN DE ACTUACIÓN

Partiendo de nuestra experiencia educativa, de las características de nuestro centro, de las circunstancias de los alumnos y del contexto sociocultural, de la información estadística acumulada y de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción que se aplican cada año a todos los miembros de la Comunidad Educativa, procuraremos mantener unas actitudes determinadas y llegar a unos compromisos que hagan realidad nuestra oferta educativa:

- Mostrar una actitud positiva ante cualquier propuesta que nos ayude a desarrollar nuestro Proyecto Educativo de Centro.
- Potenciar el Plan de Acción Tutorial - Pastoral, el desarrollo del Plan de Orientación, y el Plan de Atención a la Diversidad.
- Mantener vías concretas de coordinación entre todos los órganos (unipersonales y de equipo). La coordinación educativa es un camino para dar respuestas a la diversidad en nuestras aulas.
- Objetivar los datos y tener coherencia a la hora de evaluar y de informar a las familias, respetando al máximo la confidencialidad de los datos según la LOPD.
- Explicitar y compartir las variables de intervención pedagógica que han logrado mejores resultados. Generalizar la metodología propia para evitar que los logros no dependan de variables coyunturales.
- Analizar las circunstancias escolares que puedan provocar situaciones de desigualdad entre los alumnos.
- Elaborar proyectos concretos con los profesores-tutores y profesores de apoyo para atender a los alumnos y alumnas con necesidades específicas.
- Gestionar y velar por que el ambiente de trabajo en el centro sea el más adecuado.
- Procurar la adecuada colaboración entre familia y el Centro, a fin de alcanzar una

mayor efectividad en la tarea educativa.

- Seguir apostando por las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de gestión del Centro y como herramienta de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Seguir desarrollando y fomentando el aprendizaje del inglés, iremos aumentando los talleres de conversación en nuestras clases, fomentando actividades que inviten a los alumnos a hablar en esta lengua, y continuar desarrollando proyectos e iniciativas que permitan que desemboquen en un centro con la consideración de bilingüe.
- Potenciar la formación cristiana de los alumnos según el carisma dominicano plasmado en el Plan General Pastoral.